



Ciudad Universitaria, 07 de febrero de 2024

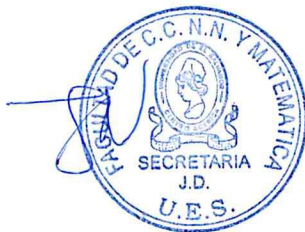
JUNTA DIRECTIVA
S-175-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 175, Punto VI, Literal a) del Acta No. 010-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 06 de febrero de 2024, que literalmente dice:

VI Literal a) Solicitud de permiso como docente becado para estudios de postgrado (PhD) para el año fiscal 2023 a favor del [REDACTED] Docente de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Conocido la solicitud del [REDACTED] apoderado legal del [REDACTED] [REDACTED] Docente de la Escuela de Química, sobre solicitud de continuidad de permiso para el periodo fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Conceder permiso con goce sueldo para continuar beca externa, al [REDACTED] [REDACTED] docente de la Escuela de Química, para el período fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, para realizar estudios de **Doctorado en Ciencias Químicas, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.
- B. Solicitar al Consejo de Becas de Posgrado de la Universidad de El Salvador, apruebe continuar estudios y gestione ante el Honorable Consejo Superior Universitario, previo haber cumplido con los requisitos requeridos, licencia con goce de sueldo y la concesión de la Misión Oficial, para el [REDACTED] docente de la Escuela de Química, para el período fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, para continuar estudios de **Doctorado en Ciencias Químicas, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.
- C. Notifíquese

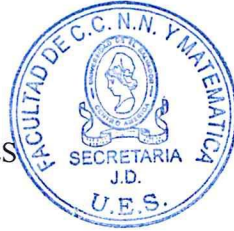


Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO-ESPECIAL-FCNM-UES



Copia: Consejo de Becas, Administración Financiera, Escuela de Química, Interesado, Archivo.

